

SUSCRIPCION

En la capital, unmes...	Pesetas 1'00
Mesa de la capital, trimestre...	4'25
Portugal, trimestre...	5'00
Otros países extranjeros...	9'00
Número atrasado...	0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

SORTEO 11 de JUNIO a. c.

500.000 marcos

es el premio mayor en el caso más dichoso ofrecido por la Gran Lotería de dinero de Hamburgo garantida por el Estado.

La organización provechosa del nuevo prospecto es tal, que en un espacio de algunos meses, se sacan 17 sorteos en 7 clases, de los 118.000 billetes, 59.010 con premios del importe total de

MARCOS

11.202.000

entre ellos hay premios mayores en el caso más dichoso de

MARCOS

500.000

pero especialmente

1 de 30.000

1 de 200.000

1 de 100.000

1 de 75.000

2 de 70.000

1 de 65.000

1 de 60.000

1 de 55.000

2 de 50.000

1 de 40.000

1 de 30.000

1 de 20.000

16 de 1.000

56 de 5.000

102 de 3.000

156 de 2.000

4 de 1.500

612 de 1.000

1.039 de 300

3.6053 de 169

2.8964 de 250,

200, 150, 148, 115,

100, 78, 45, 21.

NOTICIERO SALMANTINODIARIO IMPARIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.^a plana, 0'10 pesetas linea de doce círculos.
En 3.^a plana, antes del pie de imprenta, 0'25 pesetas linea.
En 1.^a plana, 1 peseta linea.
Gacetillas en 3.^a plana, 0'10 pesetas linea.
Comunicados, 1 peseta linea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

NOTA POLITICA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—9'30.

Se espera con impaciencia la celebración del próximo Consejo de ministros, para conocer la forma de resolución de la tan anunciada crisis.

Sagasta ha dicho que cree que lo seguirá igual que está. — PALMA.

UN DATO CURIOSO

En el reinado de los Reyes Católicos se hizo una reunión de la población de la España de aquella época, cuya extensión peninsular, era poco más de 600.000 habitantes.

El principado de Cataluña tenía 327.000 habitantes.

Barcelona, su capital, tiene ahora más de 500.000.

Es decir, que bajo el punto de vista de la población no ha perdido, si no que por el contrario, ha ganado mucho con la unión al resto de la nación.

Lo mismo ocurre con la agricultura, la industria, la navegación, el comercio y con toda manifestación de prosperidad.

Agasajo á los argentinos

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—10'15.

Dicen de Cádiz que la oficialidad de la corbeta argentina «Presidente Sarmiento», ha sido obsequiada con un almuerzo en el puerto.

Hubo entusiastas brindis de una y otra parte.

Un dibujante presentó un retrato admirabilmente hecho del presidente de la República, Rica, retrato que irá á bordo de la fragata. — PALMA.

FOLLETIN DEL NOTICIERO

131

130

LA MUERTA-VIVA

— No quisiera yo estar en el pellejo de Mr. Julian solo en el coche con esa furia... Y ¿a qué se va con ella? ¡qué es lo que va a hacer?

El mismo Julian no hubiera podido contestar á esta pregunta.

Mercy había recobrado el sentido, la había conducido á su cuarto; pero aún así, la inquietud de lady Juana estaba muy lejos de haberse disipado. Mercy continuaba en un estado de excitación nerviosa que ofrecía cuidado; en vano la decían que la ausaz desconocida había salido de la casa y no volvería á presentarse en ella; esto mismo parecía haberse desarrollado en ella de repente una profunda desconfianza por lady Juana y por todos sus amigos.

Cuando su bienhechora la colmaba de caricias se extremaba. Negándose á verla Horacio, hizo las más extrañas preguntas respecto á Julian y mostró con desconfianza la cabeza cuando le decían que estaba ausente.

A veces ocurría el resto entre las mismas ropas de leche y murmuraba:

— ¡Ojal! ¿Qué debo hacer? ¡Qué debo hacer...

La noche avanzaba y su estado no mejoraba.

Lady Juana envió á Horacio á buscar á su médico.

El doctor llegó y dijo:

— Los síntomas indican una profunda alteración del sistema nervioso.

Prescribió un calmante y pronunció su enséñate recomendando para la enferma los mires de la orilla del mar.

Entonces lady Juana manifestó la energía de su carácter y dio las órdenes para que todo estuviera presto y poder partir al siguiente día.

Salió el doctor cuando entraron una carta de

insistir en no salir de aquí y os entregará en mano a la policía, decidid lo que queráis.

Sacó su reloj para consultar la hora, Gracia dirigió una mirada furtiva á aquel rostro tranquilo y noble, comprendió que no era hombre de cambiar sus resoluciones y se decidió á engañarle por el momento aguardando mejor ocasión para volver á aquella casa.

— Consiente en partir, —murmuré—por el momento la partida ha sido vuestra pero dia vendrá en que la misa llegue.

Julian se acercó como para ofrecerle el brazo pero estaba trémulo; para él ya no habla duda en que el espíritu de aquella mujer estaba trastornado. ¡Pobre local!

Precisamente por esta misma desgracia que le atribuía creíase en el deber de proceder con mayor indulgencia.

En vez de arrancar el brazo contestó con ademán de abrir la puerta y el criado acompañó á la pobre mujer hasta que había subido al coche.

Este mismo criado dirigióse á Julian diciéndole:

— Tengo orden de comunicaros que vuestro cuarto está dispuesto y que lady Juana os aguarda para comer.

Preocupando por los acontecimientos que habían surgido, había olvidado su promesa de quedarse en casa de lady Juana. ¡Debia quedarle después del interés que Mercy le inspiraba! Imposible, era preciso a todo trance salir de allí.

— Regad á mí tía, —dijo al criado, — que no me aguare para comer; y la escribiré para darla las razones que me hacen salir de aquí.

El coche se alejó y el criado muy sorprendido se siguió con la vista exclamando:

FOLLETIN DEL NOTICIERO

127

Silos cuidados de un médico son necesarios, estoy aquí yo para buscártelo.

Oido esto, Julian salió y cerró la puerta, sin sin pensar en lo que hacia al pasar por la biblioteca abrió señal á la joven una silla, en la cual ella se dejó caer mientras Julian empezó á pasear con agitados pasos.

En aquel momento el espíritu de Julian estaba bien lejos de Gracia; pensaba en Horacio y en su regreso su corazón respecto á Mercy con la misma severidad que habiera interrogado el de un viejo extraño.

Es decir, —pensaba— que á primera vista esa mujer me ha producido tal impresión que el mismo Horacio quedará satisfecho: no volveré á ver halas a esa mujer.

Interumpió su paseo asomándose que tembló de una misión seria que desempeñar, que había sido harto culpable al olvidar su deber por un nacimiento sentimental, y como para recordar este mismo deber, Gracia exclamó en aquel momento:

— Me he dejado conducir aquí, por que lo habeis querido. Ahora decidme, ¿puedo contar con vos? ¿Estáis resuelto á ayudarme? — El doctor respondió que tenía que.

— Habéis sido duro para mí, y sin embargo sois el que me ha manifestado alguna bondad; ahora yo os pregunto, á un hombre honrado: ¿dais que la mujer que acabamos de dejar desmayada, es la miserable que ha robado mi lugar y mi nombre? — No os dice su espanto lo bastante.

Julian, sin murmurar una frase, atravesó la estancia, tiró de la campanilla, y dijo á un criado que se presentó que trajera un coche.

— Para qué es ese coche? — preguntó Gracia vivamente.

ADICION DE LA NOCHE

RIQUEZA DECLARADA

Aun cuando los números suelen tener posos lectores, como éstos merecen ser atendidos con preferencia, creemos que no resulta tiempo perdido el empleado en extraer las cifras que siguen, tomadas de un documento oficial: el Repartimiento general del impuesto por contribución territorial de las provincias españolas, con excepción de las de Navarra y las Vascongadas.

Como demostración evidente de que no son lamentaciones por costumbres las que se lanzan a propósito de la enormidad de los tributes, las cifras que vamos a reproducir tienen solemnidad sobrada.

Hélas aquí:

La riqueza rústica declarada para el reparto de contribución territorial representa un impensible 6 renta reconocida de 513.500.907 pesetas, y la riqueza pecuaria, 61.259.852; en junio, 614.760.850.

La contribución territorial repartida por el Tesoro sobre ese total asciende a 114.559.888 pesetas, saliendo gravada la riqueza en unos pueblos a 18'50 por 100 y en otros a 19'80.

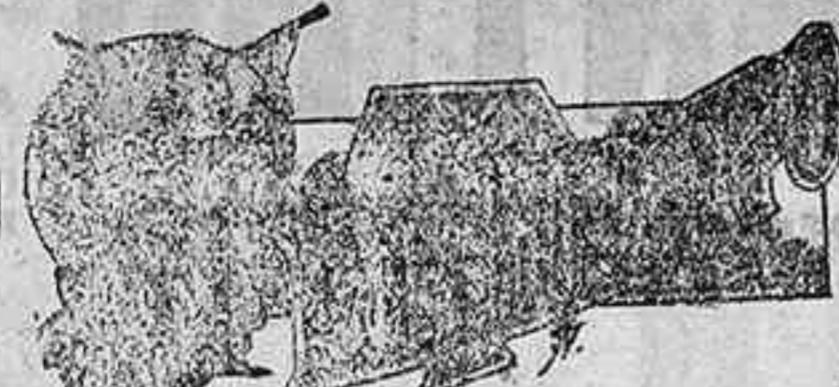
La riqueza urbana imponible, esto es, hechas las deducciones por huecos y reparos, representa 269.183.852 pesetas, de la cual corresponde a los registros fiscales aprobados 81.526.923 y en suento, paga por contribución un 51.070.049; el tipo de 17'50 en unos pueblos y de 21'50 en otros.

En total, la riqueza rústica, pecuaria y urbana declarada que sirve de base para el reparto de contribución territorial asciende a 883.944.192 pesetas; el impuesto repartido importa, pesetas 165.629.937.

Las provincias que tienen mayor riqueza rústica son las de Valencia, 33 millones; Sevillas, 24 millones; Córdoba, 20 millones; Toledo, 18 millones; Zaragoza, 17 millones; Jaén, 16 millones; Coruña, 15 millones; Barcelona, 15 millones; Granada, 15 millones; Alacant, 14 millones; Cáceres, 14 millones; Cádiz, 14 millones; Ciudad Real, 14 millones; Málaga y Madrid, 13 millones.

En riqueza pecuaria las provincias que tiene más riqueza son: la de Salamanca, 2.800.000 pesetas de pronto; Sevillas, 2.400.000; León, 2.300.000; Toledo, 2.200.000; Cádiz, 2.000.000; teniendo más de un millón Alicante, Avila, Cáceres, Córdoa, Cuena, Coruña, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lugo, Orense, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En riqueza urbana desciende Madrid con un líquido imponible de 36 millones; Barcelona, 36 millones; Valencia, 15 millones, y Sevillas, 14 millones.



Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:
Altura barométrica. 702'11 m.
Temperatura máxima al Sol. 24°
Id. a la sombra. 16'6
Id. mínima. 9'4
Id. a la hora de la observación. 9'4
Dirección del viento. E. Fronquito.

PROBABLE REAPERTURA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—11'30.
Hoy se ha asegurado en los círculos políticos que es muy probable que el Gobierno ordene la reapertura del Circulo federal de la calle Horne de la Mata, cerrado en virtud de mandato judicial, a consecuencia del sumario que se instruye contra los anarquistas.—PALMA.

La riqueza urbana imponible, esto es, hechas las deducciones por huecos y reparos, representa 269.183.852 pesetas, de la cual corresponde a los registros fiscales aprobados 81.526.923 y en suento, paga por contribución un 51.070.049; el tipo de 17'50 en unos pueblos y de 21'50 en otros.

En total, la riqueza rústica, pecuaria y urbana declarada que sirve de base para el reparto de contribución territorial asciende a 883.944.192 pesetas; el impuesto repartido importa, pesetas 165.629.937.

También cumplimentaron al ministro la oficialidad de la Marina que llegó a Madrid con dicho objeto, y el presidente de la Diputación de Barcelona en audiencia de despedida, acompañado de los senadores y los diputados de aquella provincia.

El Correo de Ferreras, órgano ministerial, publica un artículo de don Juan Alvarado ocupándose del manifiesto que Castelar dirigió a los posibilistas republicanos, aconsejándoles que acepten la monarquía.

Examina al articulista la labor política de la Regencia diciendo que en ella se han desarrollado y han tenido perfecta cabida las ideas democráticas-liberales.

Comunican de San Petersburgo que el presidente de la república francesa Mr. Loubet, ha llegado a Irakio, visitando a los caínes, siendo la entrevista de 15 minutos.

Noticias de Fort France, dicen que un buque que trató de aproxi-

arse a la costa, fué rechazado por las cenizas y la lava. El mismo buque corrió poco después el riesgo de naufragar a consecuencia de una horrosa tormenta.

Al regresar se celebró en su honor un banquete de 180 comensales.

Ha tenido lugar un nuevo atentado contra el Emperador de Austria-Hungría.

En el momento de subir al tren en Eude Pest, el Emperador, se ha encontrado una bomba debajo del coche imperial.

Comunican de Barcelona diciendo que el general Burgés ha impuesto 14 días de arresto al primer teniente del cuerpo jurídico del ejército señor Viola, que fué el fiscal acusador ante el Consejo de guerra, con motivo de los intentos a la bandera en los Juegos Florales catalanes celebrados en la Balsa.

De Palma de Mallorca dicen que el pueblo de Esporles se amotinó e incendió el cuartel de la guardia civil, protestando contra la detención de un vecino.

De Port de France (Martinica) telegrafian que las aguas han arrasado las casas de Punta Baja.

Dicen también de Saint Thomas que se han oido en la Martinica detonaciones aún más violentas y paurosas que las del 2 de Mayo.

Se ha celebrado en Lhardy el banquete de la Asociación patriótica de Buenos Aires en honor de la comisión de la fragata Sarmiento.

Presidió el señor ministro de la Argentina en Madrid y asistieron todos los ministros, excepto los de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Hubo entusiastas brindis por la prosperidad de las repúblicas sudamericanas y por su unión con España.

Se dice que los jefes boers han vuelto a celebrar otra reunión.

Atendiendo las gestiones practicadas por algunas influyentes personas y debido a que no existe causa que pueda influir en la alteración del orden, confiase en que muy en breve se ordenará la reapertura del circuito federal de Madrid.

Se sabe que en Guatemala y en una catástrofe han perecido 20.000 personas.

Créese que sea a consecuencia de un terremoto.

Sin embargo todavía no hay noticias ciertas.

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que se encuentra muy mejorado de su enfermedad el eximio poeta catalán y sacerdote Mosen Jacinto Verdaguer.

Noticias de Fort France, dicen que un buque que trató de aproxi-

marse a la costa, fué rechazado por las cenizas y la lava. El mismo buque corrió poco después el riesgo de naufragar a consecuencia de una horrosa tormenta.

Ha sido encontrado los restos del consul norteamericano.

Le recibió una compañía de desembarco de un buque de guerra.

S. M. el Rey ha visitado particularmente a los príncipes y representantes extranjeros que se encuentran en Madrid.

Han llegado a la Habana dos oficiales españoles con objeto de justificar los cañones y material de guerra dejado por el gobierno de España.

Telegrafian de Cádiz que las autoridades ejercen gran vigilancia en los centros anarquistas de aquella ciudad y Jerez.

Sé dice que ha sido decretada la detención de algunos de los más caracterizados anarquistas.

Para S. M. el Rey han sido adquiridos en Inglaterra, y ya están en Madrid, dos caballos, hermosos ejemplares pur sang.

— De la REGION —

SEGOVIA.—Se encuadra en esta capital los prelados de Pamplona, Ordóñez, señores López de Mendoza y Pozuelo.

El señor López de Mendoza se irá a noche para su diócesis.

— Ayer tarde a las tres y media se efectuó en el salón biblioteca de la Academia de Artillería, la festividad literaria y musical organizada por iniciativa del Gobernador civil. QDAS

— Ha celebrado matrimonio la gentil señorita de Terradillo, con el doctor en Farmacia don Vicente Serristán.

— El Señor D. Alfonso ha fallecido la señora doña Olalia Frámis, hermana de don Aurelio, juez municipal que fué del R. al S. de.

AVILA.—Siguieron noticias del Barranco, Cárboles y otros pueblos, se han hecho por completo los viñedos, pudiendo, en general, desearle lo mismo a todos los demás frutos.

El fin de Mayo es una calamidad más importante que los cubiados temblores del verano.

ZAMORA.—Se ha encargado de la Comandancia de carabineros de esta provincia, el comandante don Astorio San Millán.

— Ha sido trasladado a la Intervención de Huelva de esta provincia, don César Castrillón.

— El sacerdote de Tapioles, ha ordenado al señor cura el cierre de la iglesia, por suavizar ruinas inminentes evitando de este modo que el día mañana pensando se caigan desgracias.

PALENCIA.—Ha regresado de Madrid el Secretario del Ayuntamiento de esta capital señor Vázquez Rodríguez.

— Amaneció a las diez tuvo la desgracia de herirse casi totalmente en la mano izquierda, con motivo de desaparecerse un revólver que estaba examinando, el joven Francisco Espíndola Carrera.

Por virtud de concurso de asesino ha sido nombrado maestro de una de las escuelas municipales de Lorca en la provincia de Murcia, don Pedro Gómez que por espacio de bastante tiempo y a satisfacción de la ex-salentísima Diputación provincial, ha venido sirviendo la escuela de la Casa Hospicio de esta ciudad.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Telégrafos el colgado de un hilo telegráfico en los postes de la empresa del ferrocarril, entre Palencia y Oviedo, en donde se empatará a uno de los hilos a Gijón, a fin de establecer comunicaciones directas entre Madrid, Valladolid, Oviedo y Santander.

VALLADOLID.—Se ha constituido en esta capital una Sociedad anónima, con un capital 100.000 pesetas, dividido en acciones de 250, para la explotación durante cuatro años de la Plaza de toros.

La empresa propietaria de la finca se suscribe por 100 acciones.

Se ha nombrado una comisión ejecutiva de la que forman parte importantes elementos de la industria y comercio de Valladolid.

LA MUERTA VIVA

Julian dirigida a su tía, que comenzaba con algunas disculpas por su ausencia, y continuaba así:

— Antes de conducir a mi protegida a casa de otro abogado, porque yo no puedo serlo en este negocio, me ha producido prudente consultarle yo; le he expuesto mis dudas, le he dicho que crea en un estadio de extravío mental de mi protegida, pero que necesitaba la opinión de la ciencia para que mi conciencia quedase tranquila; el abogado me ha encontrado escrupuloso, pero justo y me ha dicho:

— Traedme a esa dama, yo tendré avisado a un médico y le contaré a él su historia en vez de contármela a mí.

— Le dije que podía conocer la superchería y atenderse.

— No tengáis cuidado, —me dijo,— le presentaré al médico como mi primer pasante, y de seguro será mi asociado en el asunto puesto que va a darnos un consejo.

— Vos sabéis, tía, que odio la mentira, aunque sea empleada con buen fin, pero no habrá otro mejor y acepté. Aguardare en una pieza cercana a su examen, y la opinión del médico se si que hay en ello algún síntoma de extravío mental pero de ningún modo suficiente para justificar el ingreso en una casa de�e

— No conocemos bien los hechos, —me ha dicho: — a que se refiere y es preciso ante todo saber lo que hay de verdad en este asunto; se deben hacer algunas investigaciones nuevas y cuando tengamos la prueba de que no hay ni ha habido en el mundo quien se llame Mercy Merrick, entonces podremos resolver.

— Estas palabras me han decidido a emprender yo mismo un viaje a Mannheim.

132

LA MUERTA VIVA

132

FOLLETIN DEL NOTICIERO

132

— Sabéis si han ido a buscar al médico?

— Crec que no, decían que no eran necesarios sus cuidados.

Julian estaba algo inquieto para contentarse con esta vaguedad y sacando un lápiz del bolsillo escribió en un pedazo de papel.

— Esta mejor?

Dió al criado este lacónico billete para Lady Juana.

— ¿Habéis oido lo que he dicho? —murmuró

Gracia cuando quedaron solos.

— Ahora os contestaré.

Entonces apareció el criado con el mismo billete a la espalda del cual había escrito lady Juana estas palabras:

— Esta mejor, gracias a Dios: dentro de algunos minutos parecerá conducirlo a su cuarto.

El camino más corto para llegar al cuarto de Mercy era atravesar la biblioteca y para esto la partida de Gracia era una necesidad urgente.

— Escuchadme, —dijo Julian, — eche aguarda, yo no olvidaré la recomendación del consul y por lo tanto, estáis aquí bajo mi protección; decidid si queréis conservarla o caer bajo el dominio de la policía.

Gracia se extremó.

— ¿Qué queréis decir?

— Si aceptáis mi protección vais a partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto, consultare con mi abogado, por más que no pueda creer que la persona a quien acusáis sea capaz de tan abominable impostura... De todos modos sabréis lo que pienso un abogado. Si no salís de aquí no tendré más remedio que participar a la señora de la casa que

marcarse á la cesta, fué rechazado por las cenizas y la lava. El mismo buque corrió poco después el riesgo de naufragar a consecuencia de una horrosa tormenta.

Ha sido encontrado los restos del consul norteamericano.

Le recibió una compañía de desembarco de un buque de guerra.

S. M. el Rey ha visitado particularmente a los príncipes y representantes extranjeros que se encuentran en Madrid.

Ha llegado a la Habana dos oficiales españoles con objeto de justificar los cañones y material de guerra dejado por el gobierno de España.

Ha celebrado matrimonio la gentil señorita de Terradillo, con el doctor en Farmacia don Vicente Serristán.

El Señor D. Alfonso ha fallecido la señora doña Olalia Frámis, hermana de don Aurelio, juez municipal que fué del R. al S. de.

AVILA.—Siguieron noticias del Barranco, Cárboles y otros pueblos, se han hecho por completo los viñedos, pudiendo, en general, desearle lo mismo a todos los demás frutos.

El fin de Mayo es una calamidad más importante que los cubiados temblores del verano.

La muerte viva

Más de 20 000 reumáticos curados
prueban la eficacia del

ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de París
de 1900

Es el remedio más energico, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neurálgias faciales, intercostales, tópica, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Pruébe V. y se convencerá! La mejoría se nota á la primera aplicación. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y los inflamaciones articulares que imposibilitan y dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. 8 pesetas frasco. — En Madrid, G. Caroia, Capellanes 1; en Barcelona, L. Goya; en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto y principales Farmacias.

— Ha fallecido el catedrático jubilado y exrector de esta Universidad, don Anarcés Leor.

Los agentes de orden público de servicio en la estación del Norte, condujeron anteayer tarde á la cárcel de la Chancillería, á disposición del señor Juez de instrucción del distrito de la Plaza, á un individuo que intentó robar una cartera, al viñero don Andrés Pérez Gutiérrez, natural de San Cebrián de Mazote, pueblo de esa provincia.

— Ha fallecido, víctima de penosa dolencia, don José Hermoso, hermano político del jefe de guardias municipales de Estabian del Valle.

Los estudiantes de esta Universidad han acordado adherirse á la petición de sus compañeros de las localidades de Burgos y Salamanca, relativa á que este año se les juzgue por las noches de clase y sin necesidad de examen.

— Ha salido para Madrid el catedrático de derecho internacional don Nicolás López Rodríguez.

— Le ha sido administrado el Santo Viatico, á la respetable señora doña Francisca Pardo Uquiza.

— Ha fallecido á los 55 años de edad, el acreditado comerciante don Mateo Muñoz Millán.

NOTICIAS PALATINAS POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22-12-45.

Ha comenzado el desfile de los príncipes extranjeros que vinieron á esta corte con motivo de la coronación.

Salió ya para Lisboa el príncipe de Oporto, y hoy lo efectuarán el de Prusia y el de Suecia.

El Rey don Alfonso XIII se propone presidir la procesión pública del Corpus Christi en esta corte. — PALMA.

AYUNTAMIENTO

(—)

Sesión ordinaria de ayer tarde.

Presidencia, don Juan García y García.

Consejales asistentes: señores Mirón Benito, García Martín, Durán, García Román, Alvarado, Veira, Conde, Abad, H. Matías, García Polo, Revilla, Angoso y Cuesta.

Se aprueba el acta de la anterior, después de ligeras modificaciones propuestas por los señores H. Matías y Revillo.

El señor García Remo interesa de la presidencia que procure que se cumpla estrictamente y en todas sus partes el Reglamento, para evitar que las discusiones se extravíen.

Quedó enterada la Corporación de los asuntos pendientes de despacho.

Da conformidad con lo propuesto por la Comisión de Obras, se acuerda la expropiación de la casa núm. 6 del Arco del Carmen, en la cuantía de 2.501,80 pesetas, que habrá de satisfacerse al dueño, don José Corbera.

Se concede licencia á varios vecinos de la calle de la Latina, para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras, en el sentido de que se le concediera licencia á don Juan Casimiro Martínez para construir e levantar y dos casas para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Se aprueba el acta de subasta de las obras que es necesario ejecutar en las Normas para la instalación de las escuelas graduadas; subasta adjudicada á don Eusebio Sánchez, en la cantidad de 8.391 pesetas.

Le fueron concedidas 4000 pesetas, á don Luisa Mira del Rosario González, de San Morales, de fondo de Precio de la Tierra.

A don Zicarias Martínez se le concede una parcela de terreno, sobrante de la vía pública, en el camino de Adeltejada, previo pago de la cantidad correspondiente.

A don Miguel García Sánchez se le concede asimismo una sobrante en la plazuela de los Basílicos, por la cantidad de 202,36 pesetas.

De conformidad con la solicitud de varios vecinos, pidiendo que se habilite la fuente del paseo de las Carmelitas, se acuerda que proceda el Arquitecto á la formación del oportun

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo que se tuviera en cuenta una proposición del señor Veira, referente á la revisión de los contratos de suministro de agua á las Compañías del ferrocarril, cuando dichos contratos estén á punto de fijarse.

Quedó ocho días sobre la Mesa una instancia de la Empresa arrendataria de consumos, para que le sean devueltas las cantidades que ha ingresado indebidamente por la décima de viernes.

Leído un informe de la Comisión de Policía, favorable á la solicitud de don Felipe Bustamante Ramos, para establecer apoyos en la vía pública, sea dentro o al exterior de cables conductores de energía eléctrica, se acordó á petición del señor Veira que volviera á dicha Comisión hasta que el petionario determinase la calidad de los apoyos, los puntos de empalmamiento y el recorrido que va á tener la línea.

Quedó ocho días sobre la Mesa un informe de la comisión correspondiente, en la proposición del señor Abad para que se evite el renovado en los mercados en las primeras horas de la mañana.

Fué concedido empadronamiento á un individuo que lo había solicitado.

Quedó enterado e Ayuntamiento de una carta de don Fermín Hernández Iglesias, haciendo presión su reconocimiento, por el acuerdo de darle las gracias con motivo de la gestiones que ha practicado para la conversión del nuevo puesto sobre el Tercio.

Se da lectura por segunda vez del informe de la Comisión de Hacienda en el expediente de inspección á las oficinas de la administración de las Facultades libres de Medicina y Ciencias. Dicha Comisión proponía que se estableciera en el caso de hacer efectivas de quien corresponda la cantidad de 102.177,50 pesetas que han dejado de ingresar indefinitivamente en arcas municipales.

El señor Veira presenta una proposición, examinada á que se dé vista á don Genaro Montero de la Iglesia para ver si se conforma con ella, y á que se le exija el reintegro de la cantidad distinguida.

Dicha proposición fué tomada en consideración, con los votos en contra de los señores Revillo, Conde y Abad, acordándose discutirla en el acto.

Apoyada brevemente por su autor, consumió un turno en contra el señor Revillo y otro el señor Martín B. y, contestando á los dos el señor Veira.

Reticulan los tres e intervienen brevemente en la discusión el señor García Remo.

Dicha proposición es desechada en votación nominal y aprobado el dictamen con el voto en contra del señor Veira.

Quedó enterada la Corporación de los asuntos pendientes de despacho.

Da conformidad con lo propuesto por la Comisión de Obras, se acuerda la expropiación de la casa núm. 6 del Arco del Carmen, en la cuantía de 2.501,80 pesetas, que habrá de satisfacerse al dueño, don José Corbera.

Se concede licencia á varios vecinos de la calle de la Latina, para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición suscrita por los señores García Remo, María Busto y García Márquez, e informando el arzobispo 12 del Regimiento interior, en el sentido de que se le diera licencia para construir e levantar y dos casas en los terrenos de la Plaza de toros vieja y susyentes, pero asentando en el armazón o soporte de los mismos, sin perjudicar la segunda parte de la antigua casa del paseo del Prado, e igualmente á que se le abra la plaza que da a la calle de Atocha.

Fué aprobada una proposición

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrorénicos bronquitis, infecciones gripe, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, nostración, nerviosas neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 250 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla. — Gijón.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRÍA Y COMPAÑÍA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO.

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA



MILAGROSOS CONFITES

DE INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFÍTICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una galar experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación rectal y en cinco ó seis días la eréntica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres armillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extraños tumores uretrales (estrechos), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Lepra y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, porque no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que elimina los malos efectos que produce estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventar especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Coñacines antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

Aborta-Carbunclos-Durán

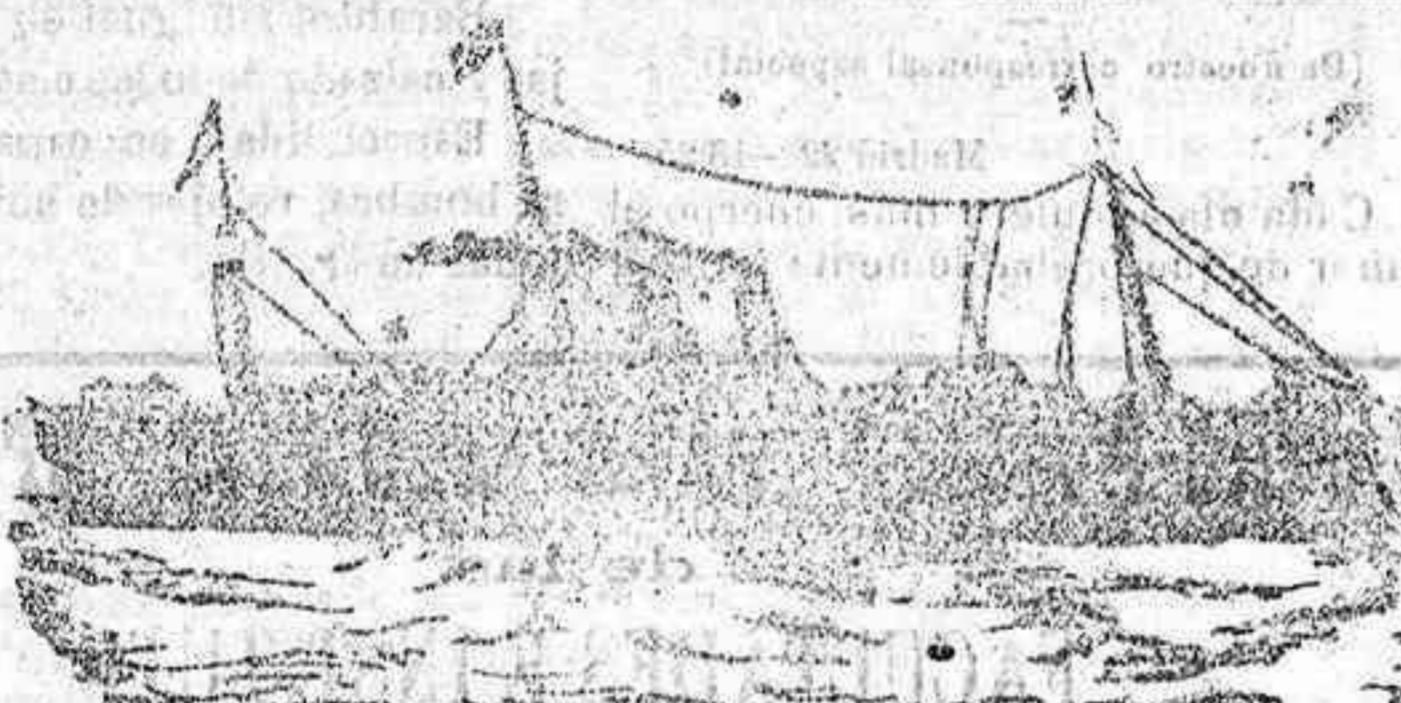
Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

Importante: no queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca:

Sobres Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería. — Salamanca.
Don Francisco Barés, Farmacéutico. — Alba de Tormes.
Don Francisco de Dios, Farmacéutico. — Peñaranda.
Viuda de don Pablos Trias, Droguería. — Béjar.
Don Manuel Sánchez, Farmacéutico. — Villagudino.
Don Miguel Zapata, Farmacéutico. — Ledesma.
Don José Bernal, Farmacéutico. — Fuentes de San Esteban.
Don David Rodríguez, Farmacéutico. — Villar de Cierzo.
Don Leonardo Dorado, Farmacéutico. — Fuenteguinaldo.
Don Ricardo Galván, Farmacéutico. — Lumbrales.
Y para la venta al por mayor y menor: en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, don Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8, Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Ferales (Cáceres).

Mala Real



COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SAJAS DE LISBOA

THAMES. — Saldrá el 26 de Mayo para Fernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE. — Saldrá el 9 de Junio para San Vicente, Fernambo, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales en el Norte de Portugal.

TAIT. RUMSEY & SYMINGTON
Calle del Infante D. Henrique 197 y 21. — ORENSE

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acidosis,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del mestrual,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdura y principales de la ciudad a dos pesetas cada.



Especialísimas para mesas solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

PAMPONA

Sanatorio quirúrgico

DEL DR. MARAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que moderna la cirugía reclama, hallase este centro celeste a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de larga operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases y estilos, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 15 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases pude el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por errores antecedentes; pidan.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE ADRIAN EYRIES

CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO

NÚMEROS 7 Y 9. — VALLADOLID

Arados, Gradas, Sembradoras, Aventadoras, Bombas de incendios y trasiegos, y toda clase de maquinaria.

—CATÁLOGOS GRATIS.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—